

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Yecla

4491 Nombramiento de funcionaria de carrera: Auxiliar Administrativo en la Universidad Popular (Expte. 840431Q).

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 62.1.b) del R.D.L. 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, se hace público que:

Tras la celebración del oportuno proceso selectivo, la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 30 de julio de 2024, acordó nombrar a Dña. Ascensión Forte Castaño funcionaria de carrera del Excmo. Ayuntamiento de Yecla, puesto de Auxiliar Administrativo en la Universidad Popular (art. 2.1 de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de Medidas Urgentes para la Reducción de la Temporalidad en el Empleo Público, Oferta Empleo Público publicada en B.O.R.M. Núm. 118, de 24 de mayo de 2022).

Yecla, a 29 de agosto de 2024.—La Alcaldesa, M.^a Remedios Lajara Domínguez.